

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No SCC-015-10 DE 2026**

<b>OBJETO:</b>	INTERVENTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL NACIMIENTO DEL RÍO SOCOMBA EN LA VEREDA CAÑO RODRIGO MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR
<b>VALOR:</b>	SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS. M/CTE (\$78.840.145.,07)
<b>PLAZO:</b>	TRES (03) MESES
<b>CONTRATANTE:</b>	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
<b>INTERVENTORÍA:</b>	SER INGENIERIAS MEF S.A.S NIT 901.609.642-2

El quince (15) de abril de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **YISETH VANESSA OROZCO PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.065.597.043, en calidad de representante legal de la contratista SER INGENIERIAS MEF S.A.S.; y, **KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.591.718, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No SCC-015-10 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y la contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

  
**KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**  
 Supervisor E.I.C.E. A.M.V.

  
**YISETH VANESSA OROZCO PINEDA**  
 Representante legal de la contratista

Proyectó: Luis Fernando Rojas Rodríguez   
 Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.